





Seguimiento al Plan Anual de Auditoría 2024

Segundo Trimestre

Contenido

1. Objetivo
2. Alcance
3. Metodología
4. Estado del Plan Anual de Auditoría 2024
5. Actividades ejecutadas en el periodo
6. Socialización de resultados
7. Conclusiones

1. Objetivo

Determinar el grado de cumplimiento del Plan de Auditoría para el primer trimestre del año.

Socializar los principales resultados de los ejercicios de evaluación independiente.



2. Alcance

Validación del cumplimiento de todas las actividades proyectadas en el Plan de Auditoría de la vigencia 2024 para el primer trimestre.

Verificación de la publicación de los informes, a fin de socializar los principales resultados.



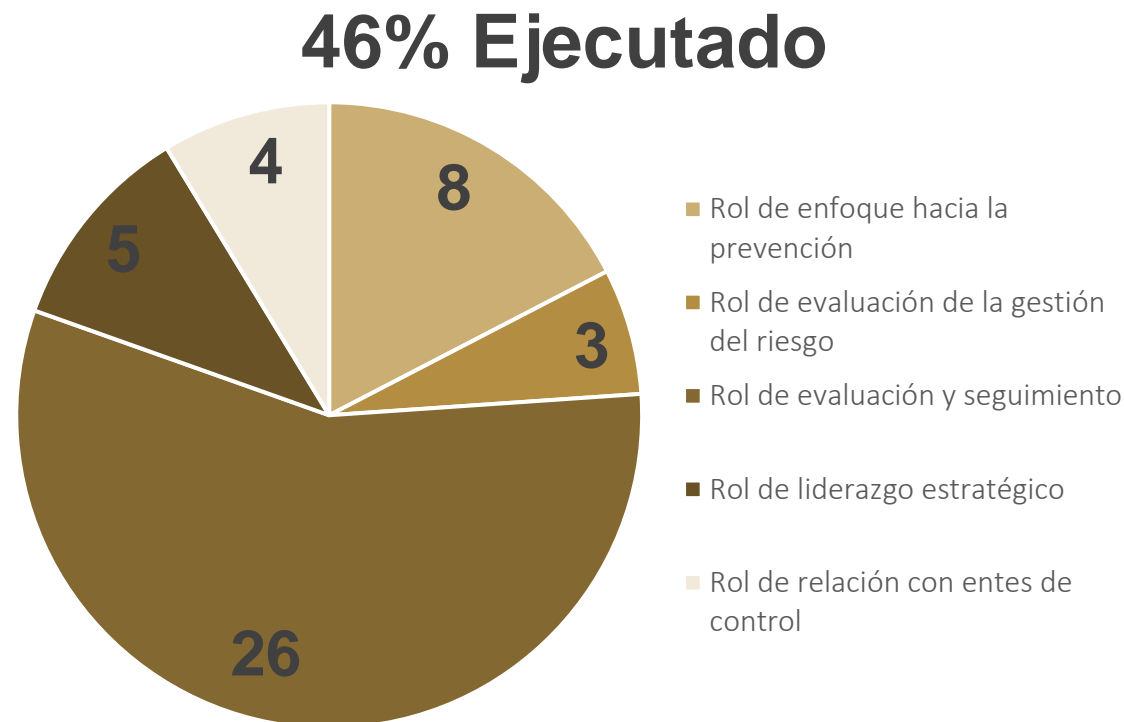
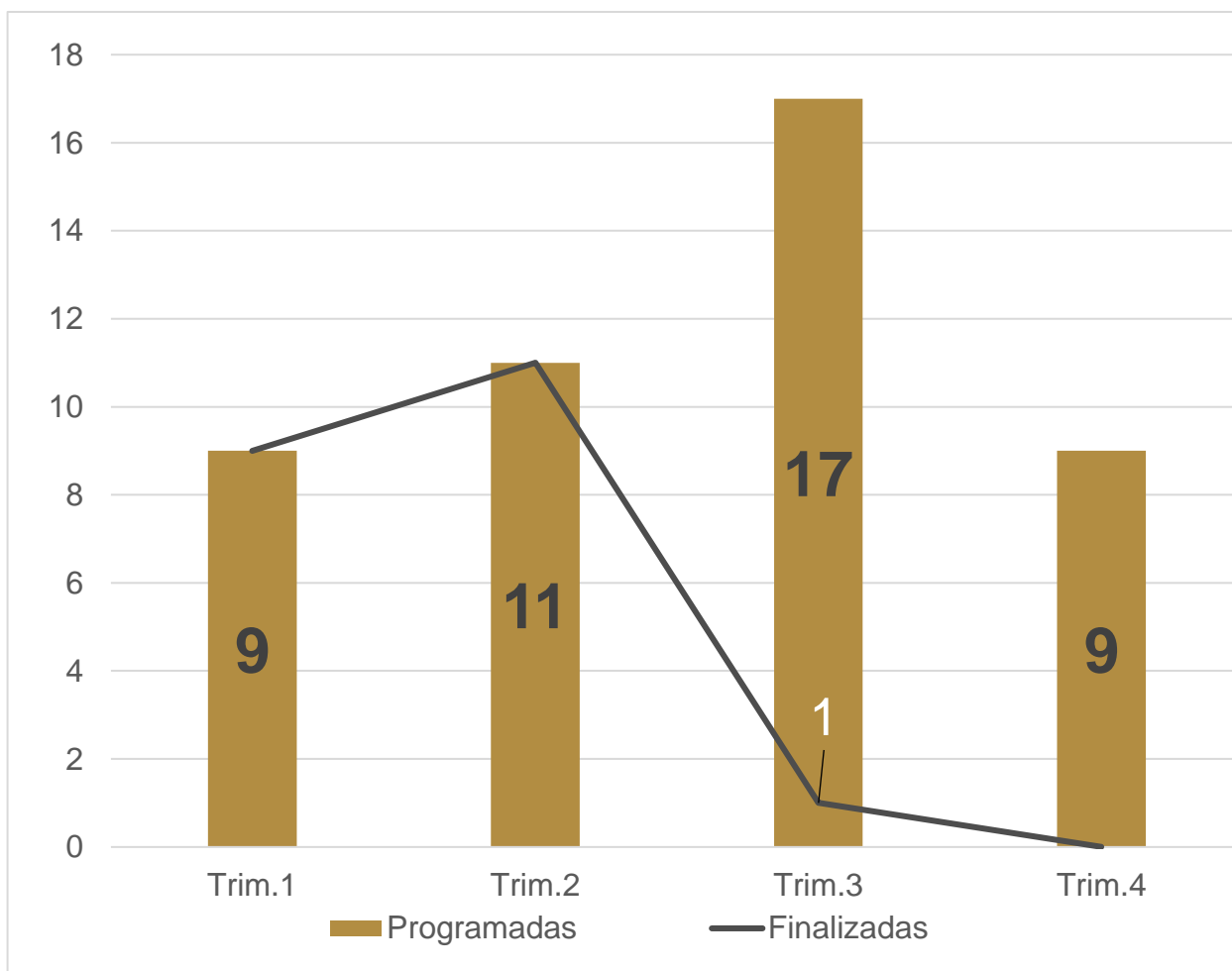
3. Metodología

Se verifica en el SMGI cada actividad del Plan de Auditoría programada para el trimestre, con los soportes respectivos.

Se valida la publicación de los informes en la página web y se presentan los principales resultados.



4. Estado Plan Anual de Auditoría 2024



Durante el segundo trimestre, fue necesario realizar un aplazamiento dos actividades para el tercer trimestre dado una reprogramación administrativa.

5. Actividades ejecutadas en el periodo

Actividades Realizadas

Verificación de uso legal de software 2023

Seguimiento al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023

Informe de cumplimiento al plan anual de auditoría, primer trimestre 2024

Sesión ordinaria del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, primer trimestre

Elaboración el procedimiento para el reporte de riesgos de afectación o pérdida de recursos públicos

Seguimiento a la gestión de los riesgos de corrupción Primer cuatrimestre 2024

Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. Primer cuatrimestre 2024

Responder el cuestionario del FURAG – MECI

Seguimiento a las oportunidades de mejora identificadas en la auditoría 07_Evaluación del SCI Contable 2022

Cargue mensual en SIRECI, Primer Cuatrimestre

Sensibilización del Sistema de Control Interno, primer cuatrimestre

Informe trimestral de seguimiento a las medidas de austeridad en el gasto público en la URF, primer trimestre 2024

Verificación de uso legal de software 2023



La Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera – URF, da cumplimiento en los términos y las condiciones previstas en la Circular 027 de 2023, con el registro del Informe de Software Legal en cumplimiento de la Directiva Presidencial 002 de 2002, en la página de la Dirección Nacional de Derecho de Autor.

La Dirección de Tecnología del Ministerio tiene establecidos controles que han sido efectivos para evitar que se instale software no licenciado en la Entidad, así mismo permite detectar instalaciones de licencias no legalizadas y tomar los correctivos a que hubiere lugar, controles que son aplicados al software instalado en los equipos de cómputo de la URF.

https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-239993%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Seguimiento al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo



La Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera – URF, dio cumplimiento a los criterios establecidos para la implementación y gestión del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo-SG-SST, para la vigencia 2023.

Se dio cumplimiento al plan de trabajo establecido en un 97%, el cual consolida las actividades que se desarrollan en el marco del Sistema y que contribuyen con el mejoramiento de las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

El proceso subsanó las recomendaciones generadas en la verificación realizada para la vigencia 2022, lo cual contribuye con la buena operación y mantenimiento del SG – SST.

Informe de cumplimiento al plan anual de auditoría

Primer Trimestre 2024



Se dio cumplimiento al Plan Anual de Auditoría 2024 al 46% con 21 actividades.

La Unidad maneja un nivel de aseguramiento razonable frente al Sistema de Control Interno; se exhorta a mantener la aplicación de actividades de control que fortalecen la gestión institucional y contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Asimismo, las actividades programadas en el Plan Anual de Auditoría se ejecutaron en el plazo establecido y se publicaron para conocimiento de los grupos de valor en la página web de la Unidad.

https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-243430%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Sesión del Comité de Coordinación de Control Interno Primer Trimestre 2024

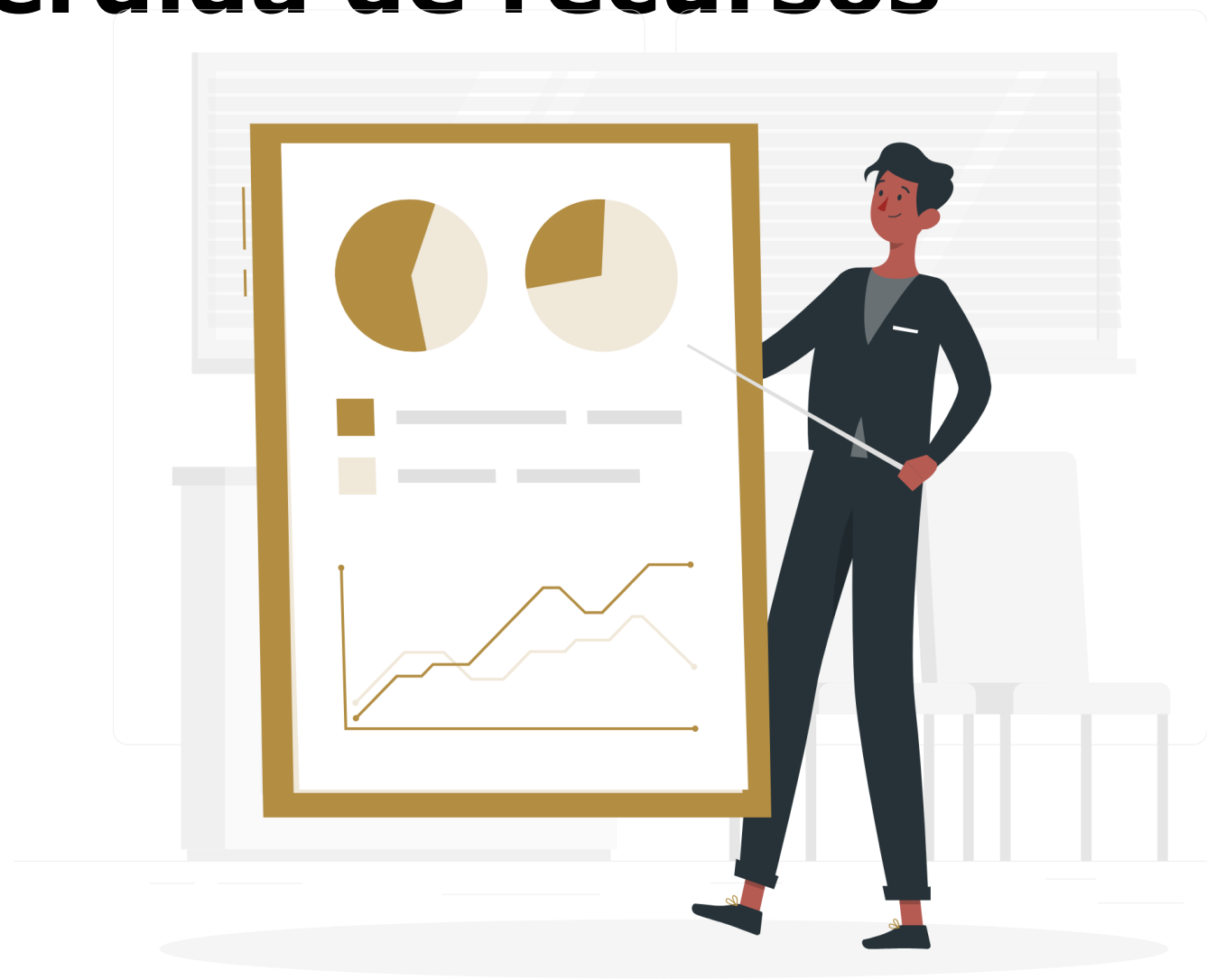
Se realiza la sesión del comité institucional de coordinación de control interno. Se realiza la sesión ordinaria del Comité de Coordinación de Control Interno el 30 de abril de 2024, el cual se socializó el estado del Plan Anual de Auditoría el cual va en el 24%, sus principales resultados, el estado del plan de mejoramiento del cual tenemos 8 actividades en desarrollo, el informe de atención, quejas y reclamos y los estados financieros.



Procedimiento para el reporte de riesgos de afectación o pérdida de recursos

Se crea el instructivo para el reporte de afectación o pérdida de recursos públicos cuyo objetivo es detallar el contenido del reporte de riesgos de afectación o pérdida de recursos públicos, ante el Sistema de Alertas de Control Interno (SACI) de la Contraloría General de la República.

El documento se encuentra formalizado en el Sistema de Gestión Institucional.

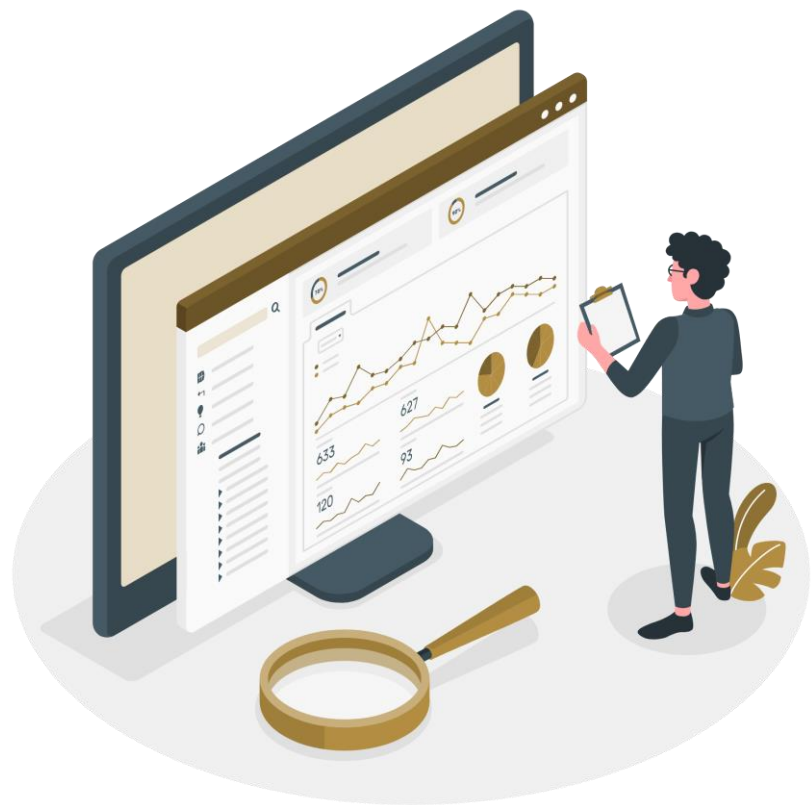


Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Primer Cuatrimestre 2024

En general, se evidencia que se realiza de manera adecuada el reporte de las acciones por parte de los responsables; lo cual, facilita el ejercicio de seguimiento y verificación de los soportes.

En cuanto a la gestión de riesgos de corrupción, la Unidad administra los riesgos identificados a través de la aplicación efectiva de los controles que previenen la materialización de estos, sin embargo, se identificaron oportunidades de mejora en el monitoreo de los riesgos.

Frente al cumplimiento del PAAC, el porcentaje de avance se encuentra en el 19% correspondiente a las actividades programadas atendiendo los componentes y subcomponentes.



https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-245442%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Respuesta a cuestionario FURAG componente MECI



Se realiza el reporte en el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) correspondiente al componente del Modelo Estándar de Control Interno.

Se apoya al proceso de direccionamiento y planeación para dar respuesta al formulario correspondiente.

Seguimiento acciones plan de mejoramiento Evaluación del Sistema de Control Interno Contable

Se realiza la verificación del cumplimiento de las actividades propuestas para subsanar las debilidades encontradas en el informe 07 Evaluación del SCI Contable 2022:

Se dan por cumplidas las actividades propuestas por el proceso, evidencia de esto es la mejora de la calificación en la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable pasando de 4.91 en 2022 a 4.98 para 2023. Evidencia de esto se muestra en el informe Evaluación de Control Interno Contable Vigencia 2023 - Informe 07 Tabla 4. Variación de la Calificación Cuantitativa 2023-2022.

Acción 1: URF_OP_07_01_Ajustar el procedimiento de Gestión Contable GF-PD-002 versión 5 a fin de garantizar la segregación de funciones.

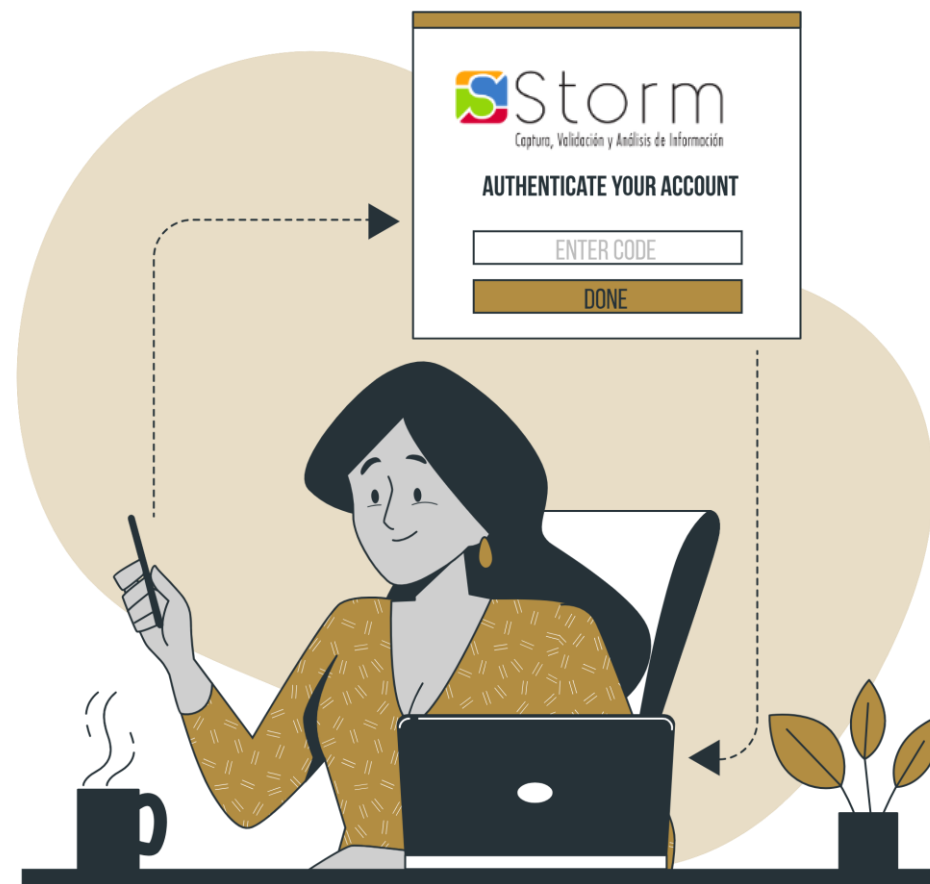
Acción 2:URF_OP_07_02_ Definir el indicador que permita medir la gestión contable de manera específica Información descrita por lo documentado: De conformidad con el Plan de mejoramiento establecido.



Cargue mensual SIRECI

Durante el tercer trimestre se realizó el reporte de la información de la Contraloría la cual se dio cumplimiento.

- Durante el primer cuatrimestre se realizó el reporte de la información de la Contraloría así:
- Acciones de Repetición: Se realiza la transferencia el 12 de enero.
- Delitos contra la administración Pública: Se realiza la transferencia el 12 de enero.
- Plan de Mejoramiento CGR: Se realiza la transferencia el 25 de enero.
- Cuenta Anual Consolidada: Se realiza la transferencia el 19 de febrero.
- Gestión Contractual: El reporte se realiza de manera mensual.
- Obras Civiles Inconclusas: El reporte se realiza de manera mensual



Sensibilización del Sistema de Control Interno

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Consulta más información:

 [Revista del Sistema de Control Interno](#)

 [Video del Proceso de Control y Evaluación](#)

 [Plan Anual de Auditoría 2024](#)

 [Informes Publicados en la web](#)



¿ QUÉ ES?	<p>Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos que nos permite identificar y prevenir riesgos, irregularidades y actos de corrupción.</p> <p><i>Con ello, hacemos que la gestión de la URF sea más eficiente y transparente para brindar mejores resultados a los grupos de valor.</i></p>
¿ CUÁL ES SU OBJETIVO?	<p>Garantizar la correcta evaluación y seguimiento de la gestión institucional.</p> <p>Velar porque la entidad disponga de procesos de planeación y mecanismos adecuados para el diseño y desarrollo organizacional de acuerdo con su naturaleza y características.</p> <p>Proteger los recursos buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que los afecten.</p> <p>Para aumentar la confianza de los ciudadanos en la Entidad.</p>
¿ CÓMO PARTICIPO?	<p>A través del desarrollo de actividades de control en el quehacer diario independientemente de la posición jerárquica que ocupes.</p>

Se realiza la mejora al sitio del Sistema de Control Interno que se encuentra en el SMGI, y la socialización a los servidores por correo del sitio a los servidores de la entidad.

Seguimiento a las medidas de austeridad en el gasto público



Realizado el seguimiento al cumplimiento de las directrices de austeridad del gasto por parte de la URF, correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2024 comparados con el mismo periodo de 2023, se concluye que la Entidad adelantó acciones tendientes a acatar las disposiciones dadas por el Gobierno Nacional.

La Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera, ejecutó las medidas de Austeridad en el Gasto Público y aplicó controles y lineamientos establecidos, cumpliendo de forma razonable con las directrices definidas en el Decreto 199 de 2024 y demás normas vigentes.

Se evidenció disminución en el rubro de telefonía del 26%.

No se generaron erogaciones por concepto de prestación de servicios con personas naturales, capacitaciones, publicidad, papelería y publicaciones.

7. Conclusiones

Aspectos Positivos

La Unidad maneja un nivel de aseguramiento razonable frente al Sistema de Control Interno; se exhorta a mantener la aplicación de actividades de control que fortalecen la gestión institucional y contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Asimismo, las actividades programadas en el Plan Anual de Auditoría se ejecutaron en el plazo establecido y se publicaron para conocimiento de los grupos de valor en la página web de la Unidad.

Oportunidades de Mejora

En los ejercicios de evaluación independiente, se identificaron oportunidades de mejora que ameritaron la formulación de acciones para subsanar las observaciones encontradas, respecto de las cuales se realizará el seguimiento correspondiente.



 www.urf.gov.co

 [@URFCOLOMBIA](https://twitter.com/URFCOLOMBIA)

 [URFCOLOMBIA](https://www.linkedin.com/company/URFCOLOMBIA)

 [@urfcolumbia](https://www.instagram.com/urfcolumbia)

 [URF Colombia](https://www.facebook.com/URFColombia)

 [URFCOLOMBIA](https://www.youtube.com/URFCOLOMBIA)

 [@urfcolumbia](https://www.tiktok.com/@urfcolumbia)